PROGRAMA ELECTORAL PALMA

ELECCIONES MUNICIPALES 2019

Lo haremos bien

populares de Palma

populares de Palma

PROGRAMA PALMA

MATEO ISERN

Candidato a la alcaldía de Palma

Lo haremos bien

CANDIDATURA PALMA

populares de Palma

PROGRAMA PALMA

PERSONAS

SERVICIOS SOCIALES

1. Aumentaremos y priorizaremos el gasto destinado a prestaciones sociales.
2. Dignificaremos el trabajo de las entidades sociales mediante la concertación social u otras fórmulas que garanticen la estabilidad y garantía de servicio a las personas usuarias.
3. Garantizaremos de manera real y efectiva que ninguna familia de Palma en situación de vulnerabilidad padezca cortes de suministros básicos.
4. Crearemos un punto de atención a las personas mayores desde donde se podrá consultar o gestionar cualquier trámite que afecte al colectivo.
5. Mejoraremos la red de servicios a las personas mayores que promueva realmente la autonomía personal y su inclusión social en el ámbito comunitario, desarrollando medidas para paliar la soledad y aislamiento.
6. Potenciaremos el programa de ayuda a domicilio y eliminaremos el copago del servicio.
7. Potenciaremos las ayudas para menores en riesgo de exclusión social.
8. Pondremos a disposición de las entidades sociales sin ánimo de lucro aquellos espacios públicos que puedan ser compatibles con la actividad que éstas desarrollen.
9. Facilitaremos las gestiones con la Administración y reduciremos los trámites burocráticos tanto a las personas usuarias como a las entidades sociales en cumplimiento de la legislación vigente en materia de simplificación administrativa.
10. Crearemos una ventanilla única, en coordinación con el resto de administraciones, que gestione e informe a la ciudadanía sobre todos los recursos, prestaciones y servicios sociales públicos disponibles.
11. Potenciaremos la accesibilidad tecnológica en los servicios municipales, así como su adaptación al colectivo de personas con discapacidad sensorial. Implantaremos el servicio de acompañamiento de sordomudos.
12. Elaboraremos un plan de accesibilidad para Palma con dotación presupuestaria específica que permita el cumplimiento efectivo de la Ley de Accesibilidad Universal.
13. Implementaremos nuevas y más eficaces medidas de protección a las víctimas de la violencia de género, con especial atención a sus hijos, así como para el fomento de la igualdad, en coordinación con el Institut Balear de la Dona.
14. Prestaremos mayor atención a los trabajadores del ámbito social mediante el cumplimiento de los ratios legales y la dotación de recursos y medios suficientes.
15. Trabajaremos con el resto de administraciones para desarrollar un Registro Unificado de Servicios Sociales con la participación de todos los ámbitos administrativos, a través de una historia social unificada e informatizada.
16. Promoveremos y daremos apoyo al voluntariado como forma de participación social y elemento diferenciador de las entidades del tercer sector.
17. Crearemos un foro de interlocución directa y estable entre el gobierno municipal y los representantes del ámbito de la exclusión social del Tercer Sector Social.

PROGRAMA PALMA

PERSONAS

DEPORTES

1. Rehabilitaremos de forma integral los campos de fútbol municipales con calendarización pública y efectiva.
2. Aprobaremos un Plan director de infraestructuras deportivas que permita un mantenimiento efectivo de las instalaciones de la ciudad.
3. Planificaremos nuevas infraestructuras deportivas según las necesidades de cada barriada.
4. Construiremos un pasillo atlético en la Falca Verda de Palma así como en otros espacios deportivos en los que sea posible.
5. Impulsaremos del deporte femenino en todos sus ámbitos.
6. Potenciaremos los deportes menos conocidos fomentando exhibiciones y actividades y dotaremos de visibilidad y apoyo a los deportes de contacto.
7. Desarrollaremos nuevas rutas saludables en Palma.
8. Promoveremos la creación de "gimnasios urbanos" en parques y zonas públicas de la ciudad, con máquinas e instalaciones abiertas al uso de todos los ciudadanos.
9. Recuperaremos la feria del deporte como evento de referencia de promoción deportiva hacia la ciudadanía.
10. Promocionaremos el deporte base mediante ayudas a los clubes.

PROGRAMA PALMA

PERSONAS

CULTURA

1. Promoveremos un gran Pacto por la cultura con creadores y artistas.
2. Dotaremos de actividad al Casal Solleric y Can Balanguer como nuevos ejes culturales, con programaciones dinámicas.
3. Potenciaremos actividades culturales en espacios abiertos de la ciudad.
4. Crearemos una APP "Cultura Palma" que incluya la programación de los teatros, conciertos y actividades en museos y otros espacios de la ciudad.
5. Fomentaremos el ámbito de las artes escénicas, abriendo los teatros municipales a las compañías locales o pequeñas.
6. Impulsaremos un Catálogo online del Archivo Municipal, con información sobre la historia de la ciudad, documentos y crónicas.
7. Arreglaremos y rehabilitaremos el Castillo de Bellver para dotarlo de actividades.
8. Promoveremos la cultura musical llevando la Banda Municipal a los diferentes barrios y haciendo conciertos por Ciutat,
9. Mejoraremos la señalización de los lugares de interés cultural, crearemos visitas guiadas y rehabilitaremos edificios históricos como el Temple.
10. Potenciaremos Ses Voltes como centro de recursos que sirva de plataforma para nuevos artistas y creadores.
11. Fomentaremos una ruta de "street art" con apoyo institucional para promover el uso de espacios libres para artistas y creadores.
12. Pondremos en valor los artes y oficios de nuestra ciudad.
13. Implantaremos ciclos de historia similares al de "Jornades d'Estudis Històrics" para incrementar el conocimiento de la historia de nuestra ciudad.
14. Recuperaremos el proyecto de declaración como Patrimonio Mundial del centro histórico de Palma.

PROGRAMA PALMA

PERSONAS

EDUCACIÓN

1. Impulsaremos un centro de formación en Can Ribas.
2. Mejoraremos las instalaciones de las escoletas municipales y las dotaremos de sistemas de climatización que aseguren el bienestar de los niños.
3. Aumentaremos el número de plazas de escoleta disponibles mediante la concertación de plazas con centros de educación infantil en las mismas condiciones que la plaza pública.
4. Disminuiremos la lista de espera de las escoletas municipales mediante la implantación del 'bono concilia', que aumentará la cuantía que reciben las familias e incrementará los límites de ingresos, con el objetivo de que un mayor número de familias puedan beneficiarse.
5. Instaremos a que se reduzcan las zonas escolares a 3 con el objetivo de impulsar la libre elección de centro de los padres. Estudiaremos la posibilidad de implantación de la zona única en Palma.
6. Desarrollaremos el Programa Innova Palma para centros educativos que quieran presentar un proyecto educativo singular, de innovación pedagógica, valorando el uso de nuevas metodologías como herramientas para avanzar contra el abandono escolar y mejorar el rendimiento del alumnado.
7. Abriremos las escoletas municipales durante las vacaciones de Navidad y Pascua.
8. Pondremos en marcha un plan de apertura y dinamización de las instalaciones educativas municipales en horario no lectivo.
9. Instaremos y facilitaremos la construcción de centros educativos de infantil, primaria y secundaria en Palma en aquellas zonas con mayor déficit de plazas.
10. Mejoraremos el mantenimiento de centros educativos infantil, primaria y secundaria. Recuperaremos el servicio de Brigada Express de escoletas.

PROGRAMA PALMA

PERSONAS

GESTIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Implantaremos progresivamente la ventanilla única administrativa.
2. Nombraremos responsables públicos por barriada como nexo de comunicación entre la Administración y la ciudadanía.
3. Crearemos la "carpeta ciudadana digital" donde se contengan los documentos aportados por los ciudadanos, de forma que se simplifiquen los trámites administrativos y se pueda acceder a la información referente al administrado.
4. Mejoraremos la infraestructura tecnológica municipal e incrementaremos el número de trámites que puedan ser realizados telemáticamente por los ciudadanos.
5. Estudiaremos la implantación de nuevas Oficinas de Atención a la Ciudadanía en función de la población y las dotaremos de personal suficiente para mejorar el servicio y reducir los tiempos de espera.
6. Planificaremos toda la gestión municipal evitando la aprobación de prórrogas extraordinarias de los contratos así como la aprobación de gasto sin su correspondiente expediente.
7. Crearemos la figura del Gerente Municipal encargado de la coordinación de los distintos departamentos con el propósito de dar prioridad absoluta a la atención al ciudadano, modernizando todos los procesos y procedimientos, implementando la administración electrónica en todos los negociados.
8. Simplificaremos los trámites de gestión para ocupaciones de la vía pública de carácter temporal.
9. Dotaremos al canal de transparencia del Ayuntamiento de información comprensible de los presupuestos y de la ejecución municipal en tiempo real.
10. Fomentaremos el conocimiento de nuestros barrios mediante la implantación de mercadillos, exposiciones y rastros semanales de carácter permanente.
11. Recuperaremos la celebración del Aiguafoc.
12. Diseñaremos unas fiestas de San Sebastián más participativas, apostando por la calidad de las actuaciones musicales y la oportunidad de participación de grupos "amateur".
13. Potenciaremos el desarrollo de las casas regionales y colaboraremos con entidades y colectivos de extranjeros.

PROGRAMA PALMA

PERSONAS

SEGURIDAD CIUDADANA

1. Impulsaremos las medidas necesarias para que la Policía Local recupere la autoridad y el prestigio que le corresponde, siempre actuando desde el respeto, el diálogo social, la eficiencia y la eficacia.
2. Impulsaremos la colaboración real, efectiva y al mismo nivel con otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
3. Remodelaremos las unidades de proximidad para convertirlas en "agentes de barrio", en constante contacto con entidades, comercios y vecinos de la zona.
4. Implantaremos un patrullaje próximo, sectorizado y a pie, en contacto directo con el ciudadano y con sus problemas, que permita al vecino comunicarse con su policía.
5. Trabajaremos en la erradicación de la venta ambulante ilegal y la comercialización de piratería en la calle.
6. Mejoraremos e incrementaremos efectivos en la época de verano así como en la salida y entrada de los colegios
7. Propondremos la convocatoria de un proceso selectivo basado en los principios de igualdad, mérito y capacidad para la creación de nuevas plazas en la Policía Local, que permita incrementar la plantilla para ajustarla a las necesidades del colectivo.
8. Nos comprometemos en la prevención de la violencia de género con medios humanos y mejoras técnicas. Impulsaremos el establecimiento de botones de pánico geoposicionados.
9. Fomentaremos un turismo cívico mediante campañas informativas en los aeropuertos y otros puntos de concentración de turistas.
10. Consolidaremos la figura del Policía Tutor para la asistencia y atención a menores en situaciones de riesgo y ampliaremos la plantilla.
11. Intensificaremos el control e inspección de la actividad de comercios sin licencia.
12. Potenciaremos la Unidad de Ruidos, ampliando su actividad.
13. Volveremos a unificar la gestión del personal del Área de Seguridad Ciudadana con el área de Función Pública, evitando la desigualdad de trato y discriminación entre los empleados públicos del Ayuntamiento de Palma.
14. Trabajaremos para el impulso de la tramitación de la Ley de Fuego, en la que se regule las condiciones laborales de los bomberos y con la que se les garantice seguridad jurídica en el desempeño de sus funciones.
15. Adquiriremos autoescaleras mecánicas acorde a las necesidades actuales.
16. Trabajaremos para la mejora de los equipos y medios materiales de los bomberos, estableceremos protocolos de actuación para garantizar la seguridad, la salud e higiene de sus efectivos y destinaremos recursos oportunos en cursos para la formación y la prevención de los bomberos.
17. Realizaremos las actuaciones necesarias para que los bomberos de Palma pasen del actual grupo C subgrupo C2, al grupo C subgrupo C1, de acuerdo con el compromiso al que por unanimidad llegaron todos los grupos municipales en sesión plenaria.

PROGRAMA PALMA

ENTORNO

MOVILIDAD

1. Aprobaremos un Plan de Movilidad Sostenible para reducir los atascos en la ciudad y en sus accesos, impulsando una política que apueste de forma decidida por el transporte público y su utilización. Fomentaremos el uso de vehículos eléctricos, regulando su uso y garantizando la seguridad de todos.
2. Haremos efectiva la renovación de la flota de vehículos de la EMT e incrementaremos el número de autobuses para la mejora de las frecuencias y reducción del tiempo de espera de los usuarios. Apostaremos por la introducción progresiva de autobuses eléctricos en las diferentes líneas. Recuperaremos aquellos trazados de las líneas de la EMT que garanticen la eficiencia y la eficacia del transporte público. Apostaremos por el uso de medios electrónicos y telemáticos que permitan aumentar la velocidad comercial de los vehículos.
3. Desarrollaremos un Plan de Movilidad Eléctrica, en el que se trazarán las líneas maestras para el fomento del uso de vehículos eléctricos, desarrollo normativo, seguridad vial y ahorro energético. Apostaremos por aquellas medidas que incentiven el uso de vehículos eléctricos. Llevaremos a cabo medidas para la ampliación de puntos de carga para vehículos eléctricos.
4. Seguiremos apostando por la implantación de carriles bici en nuestra ciudad, con el consenso de nuestros vecinos y revisaremos el trazado de aquellos carriles bici conflictivos que han sido impuestos sin contar con la opinión de los vecinos.
5. Revisaremos las frecuencias semafóricas y apostaremos decididamente por el fomento de las actuaciones necesarias para acabar con los atascos en Palma.
6. Apostaremos por la construcción de aparcamientos disuasorios en las afueras de la ciudad, garantizando las conexiones con el centro y con otras barriadas, mediante el transporte público. Asimismo, apostaremos por nuevos aparcamientos en las diferentes barriadas, según las necesidades de estacionamiento. Impulsaremos la construcción de un nuevo aparcamiento soterrado en Plaza Progreso y estudiaremos la implantación de nuevos aparcamientos en altura. Fomentaremos la colaboración institucional con la Autoridad Portuaria para la construcción de un nuevo aparcamiento en el Moll Vell.
7. Realizaremos un Plan de Seguridad Vial para reducir el número de accidentes urbanos.
8. Apostaremos por la colaboración y la coordinación institucional con el Consell de Mallorca para garantizar la ejecución de las obras de los accesos a Palma, así como el desdoblamiento del Camí dels Reis, en el tramo de Madre Alberta y la Base Jaime II.
9. Permitiremos el aparcamiento, en horario nocturno, en la calle Mirador de Palma a los residentes.

PROGRAMA PALMA

ENTORNO

INFRAESTRUCTURAS

1. Recuperaremos la "Brigada Express" garantizando la reparación de pequeños desperfectos urbanos en un plazo máximo de 72 horas mediante llamada telefónica, denuncias electrónicas y aplicación móvil.
2. Aprobaremos un Plan de mantenimiento integral sectorizado por barrios, con calendarización de actuaciones.
3. Aprobaremos un Plan de embellecimiento general de Palma: espacios públicos, plazas y ejes peatonales.
4. Impulsaremos una intervención de repoblación en el bosque de Bellver así como la implantación de nuevas rutas saludables.
5. Realizaremos un Plan de mantenimiento del patrimonio histórico de la Ciudad.
6. Adaptaremos los servicios de mantenimiento a las situaciones punta de actividad, en función de las necesidades de la ciudad, en especial en temporada alta y con la llegada de cruceros.
7. Implantaremos las energías renovables en edificios municipales como medida de sostenibilidad y conciencia ambiental.
8. Mejoraremos la gestión de parques y jardines públicos mediante sistemas automatizados, sensores de lluvia, humedad, etc.
9. Impulsaremos la construcción de parques infantiles así como la aprobación de un plan específico de mantenimiento de los existentes. Adaptaremos progresivamente los mismos a niños con necesidades especiales.
10. Implantaremos progresivamente alcorques que igualen en altura a la acera para evitar caídas y accidentes.
11. Ampliaremos las zonas Wi-Fi de la ciudad, mediante un servicio gratuito en las principales plazas, parques y centros de interés de Palma, así como en los edificios municipales.
12. Mejoraremos la iluminación de la ciudad bajo criterios de seguridad ciudadana y mejora de la eficiencia energética.
13. Ampliaremos la red de carga de vehículos eléctricos.
14. Llevaremos a cabo la reforma integral del Centro Sanitario Municipal de Protección Animal que mejore la atención de los animales y la labor de sus profesionales.

PROGRAMA PALMA

ENTORNO

LIMPIEZA

1. Eliminaremos el sistema de trastos de EMAYA, retorno al sistema domiciliario mediante cita previa y posibilidad de recogida de trastos en la calle sin límite de bultos mediante cita previa.
2. Implantaremos un Plan de choque de limpieza viaria de las barriadas y de mejora de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos en las mismas.
3. Mejoraremos la planificación y los resultados del servicio de limpieza con agua de las calles y trabajaremos por el incremento del uso de agua regenerada para la limpieza urbana.
4. Publicaremos en la web de Emaya cada una de las actuaciones de limpieza y su cronología para que sea conocida por toda la ciudadanía.
5. Planificaremos los servicios de EMAYA bajo criterios de eficacia, eficiencia y economía fijando objetivos, actuaciones e indicadores que evalúen su seguimiento y cumplimiento.
6. Realizaremos las inversiones necesarias para acabar con los vertidos en Playa de Palma.
7. Mejoraremos el mantenimiento del alcantarillado con inversión en mejora y sustitución de las áreas dañadas.
8. Reestructuraremos y adecuaremos el personal de EMAYA a la cartera de servicios que se ofrece.
9. Implantaemos de forma paulatina sistemas que promuevan el reciclaje, con planes piloto de "pago por envase".
10. Recuperaremos los "zafarranchos" de limpieza en los barrios de Palma.
11. Actuaremos en el centro de Palma contra las plagas mediante fumigaciones periódicas y puntuales.
12. Presentaremos en coordinación con Demarcación de Costas del Ministerio una solución definitiva para evitar la concentración de algas en el límite de la playa de Cala Gamba y el Club Náutico.
13. Actuaremos, en coordinación con Demarcación de Costas, para la recuperación del paseo de Cala Gamba.
14. Elaboraremos un Plan de limpieza de residuos en los torrentes de la ciudad.
15. Dotaremos a la ciudad de un sistema de recogida y tratamiento de residuos urbanos inteligente.
16. Aprobaremos un Plan de actuación contra los grafitis con campañas de limpieza por toda la ciudad de una manera calendarizada, con medidas de concienciación social y ciudadana e intensificaremos la vigilancia de la Policía Local, incorporando nuevos medios tecnológicos como las cámaras de vigilancia de manera consensuada con Delegación de Gobierno.
17. Impulsaremos medidas que contribuyan a mejorar la calidad del agua de baño de las playas de Palma, promoviendo las inversiones necesarias así como dotándolas de las instalaciones precisas para el mantenimiento de los estándares de calidad.
18. Presentaremos un Plan de mantenimiento de las zonas verdes de la ciudad, que recoja objetivos, actuaciones e indicadores que se presentaran trimestralmente en la Comisión de Servicios a la Ciudadanía para poder realizar su seguimiento y evaluar su cumplimiento.
19. Diseñaremos un plan urgente e integral de actuación por barrios, integrando a las Juntas de Distrito y sus grupos de trabajo, donde se realice un análisis previo de las necesidades más urgentes.

PROGRAMA PALMA

ENTORNO

BARRIOS

1. Modificaremos la Ordenanza de Ocupación de Vía Pública para adaptarla a los criterios de accesibilidad europeos.
2. Pondremos en marcha un Plan Específico "Barrio a Barrio" de mantenimiento en todas las barriadas de la ciudad, priorizando las que tengan mayores deficiencias.
3. Impulsaremos un plan de atención a "barrios maduros" con visión transversal, que abarque desde problemáticas sociales y de convivencia hasta el déficit de infraestructuras.
4. Aprobaremos un Plan de mejora del alumbrado público de los barrios, en especial en calles y parques con déficit.
5. Renovaremos los paseos peatonales en primera línea de mar.
6. Aprobaremos un Plan de usos para instalaciones públicas infrautilizadas.
7. Renovaremos y ampliaremos el alumbrado navideño de la ciudad, extendiéndolo a nuevas barriadas y zonas comerciales.
8. Impulsaremos una ordenanza estética consensuada con el sector para mejorar el entorno de las zonas turísticas y emblemáticas de la ciudad.

PROGRAMA PALMA

FUTURO

PROYECTO DE CIUDAD

1. Impulsaremos la reforma o mejora de las plazas más emblemáticas de la ciudad mediante concurso de ideas. Dedicaremos especial atención a Plaza de España para convertirla en un espacio emblemático de la cuidad.
2. Instaremos a la construcción de la Ciudad de la Salud en Son Dureta, complejo público-privado dedicado a la salud integral, con un PAC para atención de los vecinos de la zona.
3. Desarrollaremos el barrio de Nou Llevant de acuerdo a los nuevos modelos urbanísticos.
4. Revitalizaremos y ampliaremos los usos del Parc de la Mar.
5. Aprobaremos un Plan integral de embellecimiento de la Plaza Mayor.
6. Abriremos la ciudad al mar con la reforma del Paseo Marítimo, garantizando la movilidad de personas y tráfico rodado.
7. Incluiremos en el catálogo municipal los elementos monumentales, esculturales y cerámicos no incluidos.
8. Revisaremos la densidad de edificación con una perspectiva sostenible, garantizando un menor consumo de territorio y una mayor concentración de recursos, servicios y población.
9. Impulsaremos una solución consensuada entre los afectados y los partidos políticos que garantice la ejecución definitiva de la fachada marítima y la mejor solución para Palma.
10. Procederemos a la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) con el objetivo de que sea un instrumento que cuente con un amplio consenso y resuelva los problemas urbanísticos de la ciudad.
11. Invertiremos en el desarrollo del bosque de Bellver para convertirlo en un entorno de vida saludable y ocio para todos los palmesanos.

PROGRAMA PALMA

FUTURO

VIVIENDA

1. Fomentaremos la rehabilitación de la vivienda ruinosa para su disposición como vivienda de alquiler mediante incentivos fiscales.
2. Instaremos a que se aprueben las modificaciones normativas necesarias para acabar con las ocupaciones ilegales de viviendas.
3. Recuperaremos y potenciaremos el Programa Palma Habitada adecuándolo a las necesidades actuales.
4. Fomentaremos el acceso a la vivienda mediante la construcción de viviendas sociales en colaboración con el resto de administraciones públicas.
5. Cumpliremos con la concesión de licencias dentro del plazo legal y revisaremos el sistema de consultas mediante un sistema ágil y sencillo que permita al interesado hacer las consultas pertinentes en tiempo y forma.
6. Crearemos marcos regulatorios, jurídicos y fiscales estables y fiables que animen a los propietarios de casas vacías a ponerlas en alquiler. Apostaremos por políticas que favorezcan que los propietarios quieran alquilar.
7. Generaremos confianza al propietario para que ponga su casa en alquiler mediante la agilización de la recuperación de la vivienda en caso de impago y la tolerancia cero con la ocupación.
8. Eliminaremos el índice residencial (Ir), con la condición de que un porcentaje del incremento de viviendas que se puedan hacer respecto al número que establecía el Ir original sean entregadas en propiedad a la administración.
9. Regularemos el alquiler vacacional en Palma, dotándolo de calidad y seguridad jurídica, permitiendo la coexistencia de la actividad económica y el descanso vecinal, priorizando la protección de éste último en aquellas situaciones de conflicto.
10. Daremos solución a la barriada de Camp Redo mediante acuerdo consensuado con todas las fuerzas políticas representadas en el Consistorio y los vecinos afectados.
11. Aumentaremos la altura de construcción en zonas tasadas para la mejora del acceso a la vivienda.
12. Daremos continuidad a la actual proyección de viviendas a precio asequible en el antiguo centro penitenciario, sin renunciar a nuevas promociones hasta alcanzar el máximo permitido en la zona.
13. Aumentaremos los servicios prestados por el Patronato de la Vivienda para que opere como instrumento facilitador de acceso a la primera vivienda y emancipación de los jóvenes.
14. Instaremos a la paralización de la aprobación definitiva del proyecto de Son Bordoy hasta la finalización del proceso judicial que recae sobre la misma.
15. Renegociaremos con el Ministerio el número de viviendas al alza en el solar de Son Busquets, buscando el consenso con los vecinos y entidades de protección del patrimonio histórico y cultural, con especial incidencia en los espacios libres y equipamientos públicos.

PROGRAMA PALMA

FUTURO

ECONOMÍA Y TURISMO

1. Llevaremos a cabo una política de reducción de impuestos y tasas municipales, en consonancia con la actividad económica y situación presupuestaria del Ayuntamiento.
2. Revisaremos la fiscalidad municipal con el objetivo de reducción de la carga fiscal a familias numerosas y monoparentales.
3. Crearemos un departamento encargado de explorar vías de financiación externa, a través de la Unión Europea, otras administraciones o la colaboración público-privada.
4. Implantaremos medidas de atracción a empresas innovadoras que permitan el desarrollo del mundo digital.
5. Impulsaremos y desarrollaremos la SmartCity como área estratégica de la ciudad, con medidas concretas y estímulos fiscales y administrativos.
6. Apoyaremos a las pymes mediante la agilización de trámites y expedientes en la creación de nuevas pymes y dando soluciones rápidas a las problemáticas existentes.
7. Motivaremos a los establecimientos (pymes) para que creen una oferta de calidad en sus productos, a fin de obtener un sello distintivo, mejorando sus ventas y haciendo que la ciudad pueda ser referente de esa calidad (QUALITY PALMA).
8. Mejoraremos la oferta con la promoción de hoteles urbanos.
9. Potenciaremos los eventos en el Palacio de Congresos motivando a las entidades profesionales.
10. Crearemos la figura del laboratorio turístico integrado por profesionales del sector con el objetivo de lanzar nuevos productos al mercado con el fin de paliar la estacionalidad.
11. Reactivación de PalmaActiva para el impulso del emprendimiento: fomento y formación de los nuevos y existentes empresarios y emprendedores en I+D.
12. Dotaremos económicamente a PalmaActiva para modernizar y actualizar las nuevas tecnologías existentes mejorando la atención a los usuarios.
13. Trabajaremos en la renovación de las concesiones finalizadas de los mercados municipales, así como la mejora de la limpieza en los exteriores de estas instalaciones.

PROGRAMA PALMA

VALORES Y FAMILIA

VALORES

1. Incluiremos el monumento de Sa Feixina en el Catálogo Municipal en la primera junta de gobierno.
2. Modificaremos el reglamento de normalización lingüística para hacer efectiva la equiparación de las dos lenguas oficiales.
3. Aprobaremos unas bases de los Premios Ciudad de Palma en catalán y castellano.
4. Abriremos la institución de Cort a las celebraciones del Corpus y la Semana Santa.
5. Recuperaremos la configuración original de la Sala de plenos de Cort.
6. Realizaremos actividades para público infantil y adulto que potencie los valores, la cultura y las tradiciones de Palma.
7. Recuperaremos la visibilidad de las banderas de España y Baleares en los días de la Fiesta nacional y de la Comunidad, como símbolo de unión de todos los vecinos de Palma.
8. Recuperaremos el dominio ".es".
9. Institucionalizaremos el Día Internacional de la Familia.
10. Garantizaremos la libertad del ciudadano de ser contestado en la lengua oficial en la que se haya dirigido a la Administración.
11. Editaremos todos los carteles, folletos, boletines y otros medios publicitarios que tengan por objeto la promoción y la difusión de las actividades municipales, en las dos lenguas oficiales del Ayuntamiento.
12. Eliminaremos el apartado de cláusulas lingüísticas de la Instrucción para una Contratación Pública con Responsabilidad Social, Medioambiental y Lingüística del Ayuntamiento de Palma.
13. Eliminaremos toda concesión de subvenciones de carácter ideológico.

PROGRAMA PALMA

VALORES Y FAMILIA

FAMILIA

1. Crearemos la figura del responsable municipal de política familiar que tenga como misión velar porque las actuaciones y políticas que se implementen tengan un impacto positivo para las familias y evalúe su incidencia en la misma.
2. Elaboraremos un Plan Municipal de apoyo a las familias, que coordine la política municipal en materia de familia, con especial incidencia en la igualdad de género y la conciliación.
3. Aprobaremos un Plan municipal de Conciliación de la Vida Personal y Familiar.
4. Crearemos reservas de aparcamiento para madres gestantes en los aparcamientos públicos municipales.

Lo haremos bien

populares de Palma